

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agencia Havis, S. plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad de Europa. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y costo de timbre.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes. Provincias y Portugal. 3 Ptas. Trimestre. Extranjero. 10 Ptas. Anual. Ultramar. 15 Ptas.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 cént. 50 ejemplar. MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NÚM. 15.251

Madrid Domingo 5 de Noviembre de 1899.

EDICION DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO

PELETERIA 4, ISPARTEROS, 4.

AGALICOKINA

PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIPOUS PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

EN-TOUT-CAS.—Diego.—Puerta del Sol, 15.

Véase en 4.ª plana ¿Qué se compra?

NOTA DEL DIA

EL DEBATE

Los debates políticos que se anuncian con gran estrépito suelen resultar anodinos o estériles. Y todas las tempestades parlamentarias que amenazan con mucho estruendo, se resuelven generalmente en aire y en polvo. Por excepción quizá, ó por lo que sea, el debate que el Sr. Romero Robledo acaba de anunciar en el Congreso no es de aquellos que vienen con ruido excesivo, y esto quizá sea un síntoma de que algo podrán enseñar los oradores y aprender las gentes.

El Sr. Silvela quiere amplitud para la misma discusión, y se da el caso de que parecen ir a la polémica con más voluntad, el más activo de los grandes parlamentarios y el mismo gobierno a quien se va a juzgar severamente.

El papel que representan las otras minorías, no se podría llamar divino, aunque fuera cometiendo el mismo pecado que cuando se aplicó el propio adjetivo a D. Agustín Arguñales, y a otros presidentes de la Cámara ya difuntos; sino que tampoco parece humano por ninguna parte ni en ningún aspecto.

Los que se enfurecen contra los gobiernos que usan de todos los recursos del mando, de manera más ó menos acentuada ó excesiva, debían compartir el furor en dos mitades: una para la censura ajena y otra para alentar su celo en la fiscalización de los actos del gobierno.

Sin el Sr. Sol y Ortega y sin el Sr. Romero Robledo, estaría el Congreso discutiendo el presupuesto de gastos probablemente, y lo pasado pasado. Y antes de quince semanas en aptitud de volver al gobierno el Sr. Durán y Bas, y antes de quince meses, tal vez en próxima situación de jefe de gobierno el general Polavieja.

La salida del ministerio de estos dos personajes, fué la empuñadura de un error. Y así se debe discutir para no volver a la misma equivocación. Cada cual pensará lo que quiera. Pero crisis producidas por doctrinas regionalistas, y por indicaciones de dictadura, son y serán siempre de mayor importancia que las que vengan por las consecuencias de un debate, ó por las diferencias políticas de un ministro con sus compañeros.

Y eso debía discutirse siempre. Y de no discutirlo ahora, faltarían a su misión las minorías.

Jamás se ha podido tener en cuenta la comodidad de la situación en los jefes de los partidos para suprimir las funciones del régimen. Y sin embargo, vivimos ahora en esta decadencia; tan extendida, tan dañosa, tan influyente, que persona que ha ocupado las mayores posiciones en la política, cuando siente el deber de hacer pública confesión de sus pensamientos, oculta el nombre, disimula el origen de su propaganda, y deja sin la autoridad de la persona lo mismo que le dicta su inteligencia y le aconseja su patriotismo.

No será por tantas ausencias y retraimientos menos eficaz la discusión anunciada.

Hablen el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvela, mostrando en sus discursos la expresión de su conciencia, derechamente encaminada al bien del país; pongan enfrente sus convicciones en lo que tengan de contradictorias, y juntas en lo que sean afines, que no excluye el patriotismo en nadie, la oposición de las ideas; y el debate que merece ser escuchado, merecerá ser aprendido como ejemplo y enseñanza.

DE FILIPINAS

POR CABLE

Washington 3. Después de larga deliberación, el Consejo de ministros aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la cuestión filipina. En virtud de dicho acuerdo, considerándose los filipinos incapaces de gobernar por sí mismos, se declara la definitiva anexión del archipiélago a los Estados Unidos y se dispone que hasta el completo restablecimiento de la paz continúe vigente el régimen militar en todo aquel territorio.—PABA.

REFORMAS EN MARINA

El *Correo Militar* anuncia como probable que el actual ministro Sr. Gómez Izuz presenta a las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la Marina, en el cual desaparecerán los cuerpos especiales de artillería e ingenieros, y se mantendrá la especialidad de artillería y de ingenieros en los oficiales del cuerpo general. Más que especialidad, por lo que la artillería se refiere, será en todos los oficiales del cuerpo general, peculiaridad suya, distinguirse como buenos oficiales prácticos de artillería sin quedar a su cargo la construcción de cañones que podrán facilitar los artilleros y fábricas del ejército ó del extranjero. Y en cuanto a la especialidad de los ingenieros, tampoco responderá a las necesidades de la construcción, sino a las de reparaciones u otras más ligeras que quepan dentro de la más modesta significación de esa especialidad.

Añade que el ministro actual es partidario de la selección, para que en el servicio activo haya un personal fuerte, sano e inteligente y sin tacha. Ni los enfermos crónicos, ni los defectuosos física ó moralmente, pueden estar en la escala de servicios activos, y en algunos casos claros que al siquiera en la de servicios de reserva.

Después de arrojar así el personal, pensará el Sr. Gómez Izuz en el material, y conservando algunos de nuestros establecimientos navales para carenas y embarcaciones menores, acaso sería partidario de arrendar la porción de astillero de aquel ó aquellos arsenales que no fuese necesario dejar en poder del Estado más que en su parte militar.

Y si el proyecto de arbitrar un empréstito de mil millones de pesetas para obras públicas se realiza, a Marina se destinan, como se cree, doscientos millones, podrían construirse cuatro acorazados y un barco escuela sistema mixto, donde los guardias marinas adquieren, navegando, la instrucción práctica y completa, que hoy es de absoluta necesidad arrancar de sus viejos é inservibles cuarteles.

Parécenos que el *Correo Militar* ó las personas a quien se refiere, se aventuran algo en las noticias que anuncian, y que acaso en realidad no pasan de aspiraciones personales, no condensadas todavía en proyectos.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

En el Centro de Sociedades Obreras se ha acordado, a la una de la madrugada anterior los empleados de las empresas de tranvías de Madrid, como objeto de discutir y aprobar las reformas que a su juicio deben introducirse en el servicio.

Presidió el compañero Eugenio Escudero, de la empresa de tranvías del Este.

Después de amplia deliberación se aprobaron las bases siguientes:

1.ª Rebaja de la jornada a diez horas, incluyéndose en ellas una para la comida.

2.ª Que no se obligue a los operarios a trabajar más horas que las reglamentarias, y solamente en caso de fuerza mayor se podrá aumentar una hora, abonándose 50 céntimos por ese servicio.

3.ª Que se modifique la tarifa de jornales en la forma siguiente: Inspectores, 4,50 pesetas; cobradores y mayores, 4; suplentes de cobradores y mayores, 3; mozos de cuadra, 3; encarteros, 2,50.

4.ª Que no publiquen las empresas orden alguna que hiera la dignidad y honradez del operario.

5.ª Que el pago de los jornales se efectúe por semanas como se hacía antes de refundirse todas las empresas tranviarias.

6.ª Que los conductores no sean responsables de las averías por choques sufridos por los carruajes, sino en aquellos casos en que se acredite haber sido culpables de ellos.

7.ª Que las fianzas prestadas por los operarios produzcan un interés anual proporcional y equitativo, cuya cuantía será establecida a juicio de la empresa.

8.ª Que no se pueda despedir a ningún operario sin causa justificada.

9.ª Abolición de las multas.

10. Abono del jornal en caso de accidente ó enfermedad indemnización en caso de inutilidad, pero no en los fondos que existen hoy en los Montepíos de las empresas, formados con multas de los operarios, al fondo de una Sociedad general de Socorros mutuos.

A propuesta de un compañero se procedió a nombrar la comisión, formada por un cobrador y un conductor de cada línea, que ha de solicitar la reposición de los empleados que, por motivos de escasa importancia, han sido despedidos por las empresas de Leganés y del barrio de Salamanca.

Se acordó también conceder un plazo de ocho días a la dirección general de los tranvías de Madrid, para que conteste a las proposiciones formuladas por los operarios.

Y con esto, y fijar en la cantidad de 0,15 pias. la cuota que cada socio debe satisfacer para suplir los jornales de los individuos nombrados para la comisión de referencia, se dió por terminado el acto.

Todos los concurrentes al se sentían el mayor entusiasmo en pro de la realización de sus ideales.

VISITA DEL CZAR AL EMPERADOR

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Berlin 4, 1.ª. El czar Alejandro II de Rusia ha llegado hoy a Potsdam con objeto de visitar a los emperadores de Alemania. Después con dirección a Skierniewice.—HOLDZMAN.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en su palacio de la plaza de Santa Bárbara el marqués de Argelita, D. Luis Ferrer de Romani y Dusay. Estaba casado con doña Hipólita Fernández de Córdoba y Bernaldo de Quirós.

Era muy estimado en los círculos aristocráticos por las bellas prendas personales que le adornaban.

Por su muerte levantáranse los condes de Catrete, Pinat, Casul, los marqueses de

Portago, la marquesa viuda de Monistrol, los señores de Alvarez de Toledo (D. Alonso), los barones de Eroles, etc. Reciba la ilustre familia del marqués de Argelita nuestro sentido pésame.

Al cerrar la edición anterior se hallaban brillantísimos los salones del hotel de los barones del Castillo de Chirel. Se celebraba el santo del director de Agricultura y han ido a felicitarle damas jóvenes, juveniles bellas, representantes del gobierno, diputados, senadores, etc.

La baronesa del Castillo de Chirel y sus lindas hijas hicieron los honores de la casa con su característica amabilidad.

Se hallan en Arceña el duque viudo de Bajar y su hijo el marqués de Gibrallón, el teniente general Pando, los marqueses de Reinosa, el director de la sucursal del Banco de España en Murcia, y han salido de allí para esta corte el general Salcedo, el duque de Bivona y el doctor Simancas.

Ségun nos escriben de Londres, el 30 de octubre tuvo lugar en la iglesia de San Rafael de Kingston la boda de los principes Juan é Isabel de Orleans. La encantadora princesa es muy conocida en la corte española, por ser hija de su alteza real la condesa viuda de Paris.

Más de 400 títulos franceses han ido a Inglaterra desde Francia para asistir a la ceremonia.

El día antes se verificó en la magnífica posesión de los duques de Orleans (llamada York House, legado del duque de Amale al pretendiente francés) una recepción, a la que asistieron todos los principes de la casa real francesa.

La presencia de la princesa de Gales y duquesa de Aosta (Helena de Orleans) hizo gran sensación por su belleza y exquisita elegancia.

La princesa de Gales llevaba traje de terciopelo malva y abrigo blanco con piel *cabeline*. La duquesa de Aosta, azul turquesa, con maravilloso collar de perlas y *petit manteau* de plumas blancas.

El novio ha regalado a su esposa un collar de perlas negras y blancas alternadas, que hace maravilloso efecto, y un soberbio collar de los llamados *chien*, todo de brillantes, formando precioso dibujo ruso.

Los novios, ó sean los duques de Guisa por cesión a ella del de Orleans, vivirán una gran parte del año en Francia, en el castillo de Novourin, en Thiersche, legado al príncipe Juan por su tío, el duque de Amale.

El abate Faria.

SENADO

SESION DEL DIA 4.

Abrese a las cuatro menos cuarto. Preside el general Marti de Campos.

Entra, de uniforme, el ministro de Gracia y Justicia y se sienta equivocadamente en el banco de la comisión. (Grandes risas).

El ministro pasa al banco azul, donde también se sienta el general Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa el señor conde de Torreanaz a la tribuna y da lectura del proyecto de ley derogando la de 27 de junio de 1876 y convirtiendo en faltas algunos hechos que hasta ahora se calificaban como delitos.

El general Hidalgo pide al gobierno que de una negativa rotunda a los rumores que han circulado sobre las pretensiones de otras naciones en Canarias, Ceuta y Chafarinas.

También pregunta si esas posesiones están bien defendidas, para el caso de que sufráramos un golpe de mano.

El general Azcárraga manifiesta que ninguna nación ha hecho la menor indicación en ese particular, ni el gobierno se prestaría a ello.

El Sr. Fernández y González (D. Francisco) hace suyas las palabras del señor Calvo y Martín y se lamenta de que la Universidad de Madrid no tenga un local como el que necesita.

El ministro de la Guerra ofrece que el gobierno atenderá, cuando se presente ocasión, esas indicaciones.

Se entra en el orden del día, se desecha otro dictamen de carteristas y se levanta la sesión a las cinco.

Para la próxima se avisará a domicilio. Es decir, que de momento no hay asunto de qué tratar.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4.

A las tres en punto empieza el acto, hallándose presente tres diputados. Preside el Sr. Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior, cuya lectura ocupa mayor espacio de tiempo que de ordinario.

En las tribunas numerosísimo público y propio de las grandes solemnidades parlamentarias.

A poco de abrirse la sesión ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Euegos y preguntas.

El señor ministro de Marina contesta a las preguntas formuladas en la sesión anterior acerca de las nuevas plantillas de personal.

El Sr. Anón se extraña que los periódicos publiquen el decreto en distinta forma que la *Gaceta* que lo insertó después de aquellos.

El Sr. Muro se ocupa de los gastos efectuados en la embajada de Londres por el conde de Casa-Valencia.

Agrega que posee datos para comprobar la exactitud de las cifras que aparecen en las cuentas remitidas a la Cámara de los documentos relacionados con esas cuentas.

El señor presidente del Consejo contesta que enviará algunos, pues otros no es posible ni conviene exhibirlos, por tratarse de documentos diplomáticos.

El Sr. Aguilera (D. A.) se queja de los abusos que cometen en Granada los investigadores de Hacienda.

El señor conde de San Luis habla del conflicto iniciado en Cuenca y la Diputación provincial, y con este motivo censura al delegado de Hacienda.

Del mismo asunto se ocupa el Sr. Romero López. (En los escaños se halla al lado del señor Mataix, el general Polavieja).

Debate político.

El Sr. Romero Robledo empieza a exponer su interposición. (Expectación).

61 millones de economías, rectificándose así propio el mismo gobierno.

Ahora presenta esas economías por las exigencias del país y de la opinión pública.

Se comprometió el gobierno a reorganizar los servicios, pero no a hacer más economías.

Y, sin embargo, sigue en el poder. El Sr. Silvela pronunció la palabra revolución y en las Cortes también la anunció el Sr. Maura y luego los republicanos.

La palabra revolución no se llevó a efecto por el Sr. Silvela, con lo cual se hubiera mejorado mucho los servicios.

Todas las minorías pidieron que se discutieran los gastos. Ahora pide lo propio y las minorías no se hacen eco de esta pretensión.

Dudo que hayan cambiado de parecer en el interregno parlamentario. Las economías son reglas de higiene, pero no su medicina.

Por eso siempre pedí la reorganización de los servicios, pero no economías a diestro y siniestro.

Esto no puede ser bandera de ningún gobierno, porque se resenten los organismos del Estado.

Que la palabra regeneración es muy trivial se aplica a España. ¿Que vamos a regenerar?

Aquí lo que debe regenerarse son los gobernantes—que establecen privilegios para los extranjeros, dejando intangible la deuda exterior.

Censura el arreglo de las clases pasivas, sosteniendo que esto no ofrece economías.

Manifiesta que el donativo de la Casa Real no figura en los ingresos, sino en otra partida, porque el gobierno rehuye tratar de esa cuestión.

Las economías en el presupuesto del clero alcanzan a la reparación de los templos, sin tocar a los sueldos del alto clero.

El Sr. Durán y Bas hizo economías diciendo: por cifra más ó menos soy ministro por un siglo. (Risas).

Suprimió la dirección de Penales, indemnizaciones de testigos y después quedó tranquilo suprimiendo seis juzgados y tres Audiencias. Así creyó equilibrar las economías. (Risas).

¿Cuáles serán aquellas? La mayoría lo dirá y también promoverá cuestiones sobre las audiencias y juzgados que han de suprimirse.

Este es un gobierno regenerador que aplica a todo la frase moderna que llaman *regeneración*. (Risas).

El que engaña a un pueblo se incapacita para seguir en el poder.

El partido conservador tiene otros hombres que puedan formar gobierno.

Tendrán presente que el declinista no lo hago para acercarme al poder.

Bien estoy donde estoy. Se ha hablado de pactos entre su señoría y yo, basados en que me ofreciera la presidencia del Congreso ¡Como si su señoría fuera capaz de ofrecermelas cosas, ni yo de aceptarlas!

Puede asegurarse que su señoría y yo nunca estaremos juntos en ningún gobierno.

No iría al partido conservador actual, ni al liberal tampoco, porque soy opuesto a que la política se reduzca a esos dos partidos petrificados.

Yo pido más aire libre. Podría prestar mi concurso al partido liberal, pero nunca aceptaría ningún cargo que pareciera premio de mi apoyo.

Yo no sirvo para esas componendas. Yo soy hombre, ante todo, esencialmente batallador. (Risas).

Yo no soy cortesano de los reyes, ni cortesano del pueblo. Pido la desaparición de ese gobierno, porque es el mayor servicio que puedo hacer a mi patria.

Yo no soy un hombre moderno, no practico ciertas cosas. Todavía esta mañana dice un periódico ministerial a las Cámaras de Comercio que no se fíen de mis consejos, porque soy un político viejo. (Risas).

El gobierno hizo promesas a las Cámaras de Comercio, como ofreció el conde de Cataluña.

El gobierno es inconsecuente. El señor Silvela y el Sr. Villaverde no aceptan hoy el concierto ofrecido como aceptación del impuesto sobre la renta, después de asegurar que el período aceptarían nunca.

De mis labios no salieron palabras de elogio para halagar a las Cámaras de Comercio.

Si hoy estoy en inteligencias cordiales con ellas es para asuntos que conducen a algo práctico.

Los comerciantes de Barcelona, ni los de toda España si le hicieran, al no pagar los impuestos no cometen ningún delito.

Cuando el gobernador de Barcelona en un bando declara que la ley no es justa, ni respetable la propiedad, qué autoridad ha de tener para ejercer la autoridad?

El señor ministro de la Gobernación ha hecho del gobernador de Barcelona una defensa que no habría hecho ninguna anarquista si se sentara en esos bancos.

La resistencia pasiva al pago de los impuestos en el período voluntario, nunca se consideró como delito.

El gobierno que no se atiene a las leyes, no puede tener idea del deber. Otros medios habrían tenido para evitar el conflicto. ¡Que culpa tengo yo de que no se ocurran!

Intervención de la caja y retención de las existencias. La noticia ha sido bien recibida por su justicia y por el beneficio que la orden república...

DE BARCELONA

El Ayuntamiento ha aprobado que el alcalde presidente, en nombre de la corporación, inspirada en el amor a la patria...

Barcelona 3, 7'14 n. El Ayuntamiento ha aprobado que el alcalde presidente, en nombre de la corporación...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Las autoridades provinciales han visitado al presidente de la Audiencia a fin de obtener que los industriales presos gocen de mayores comodidades en la cárcel.

Barcelona 4, 10'25 n. Los salones de la sociedad El Pomento están animadísimo, esperando ansiosamente noticias de M. Madrid.

Entre otros rumores ha circulado el de la dimisión del Sr. Silveira.

Asegúrese que el lunes se reunirán los fabricantes para acordar la actitud que deben observar ante el conflicto.

Continúa recibiendo adhesiones para el meeting de los ayuntamientos de Cataluña, granos y asociaciones de varias poblaciones de Valencia, provincias vascoas y otras regiones.

Se han dirigido entusiastas telegramas de felicitación a los oradores del Senado y del Congreso que han tratado del conflicto.—FIGUEROA.

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Barcelona 4, 10'25 n. Buscando la policía objetos robados ha hallado casualmente en una casa de la calle de la Cruz Cubierta 13 armas largas...

Duró la tormenta un cuarto de hora, y en tan breve espacio de tiempo causó grandes destrozos, así en los edificios como en el arbolado.

LOS TEATROS

PRINCESA

SARAH BERNARDT. — «LA DAMA DE LAS CAMELIAS».

La poética figura de Margarita Gauthier es una de las más artísticas creaciones de Sarah Bernardt. Es esta una de las obras a que la gran actriz tiene más cariño, y siempre que pasado algún tiempo volvemos a verla interpretada por Sarah, nos sorprende con algún detalle nuevo, algún rasgo de inspiración, una belleza más felizmente encontrada por el genio de la actriz.

Será imposible hallar, sin que resulte en ello afectación alguna, tal riqueza de detalles primorosos en la actitud, mayor intensidad de expresión, no solo en la voz y en el acento, sino en el gesto y la mirada.

Singularmente en todo el segundo acto y el monólogo que en el tercero sigue a la escena con el padre de Armando—en la cual y en la de despedida de su amante—nos hermosos arañajes de inspiración dramática y matices delicadísimo que hicieron prorumpir al auditorio en bravos y aplausos entusiastas—cada uno de sus movimientos constituía una admirable composición de la figura, contribuyendo a la realización del efecto artístico del cuidadoso estudio del ropaje, en la confección y el color de los vestidos.

En el acto quinto, en cuya interpretación estuvo siempre el mayor triunfo de la actriz, y anoche el triunfo más completo para Sarah, el bellísimo detalle de la lectura de la carta, el inspirado rasgo del espejo, el tiernísimo acierto de aquel grito de Margarita al ver llegar a Armando, aquella muerte tan terriblemente real, nos dieron la sensación del gran arte, la emoción de la más pura belleza.

Lastima grande que frente a tal Margarita no hayamos visto un Armando Duval, digno de entonar con ella el heroso dúo de amor porque es toda la poesía de la obra de Dumas. M. Magnier, encargado de ese intrascendente papel, no logró darle los matices de ternura ni la intensidad dramática adecuadas, desentonando bastante y oscureciendo el efecto de algunas escenas culminantes.

M. Ripert, interpretó discretamente el papel del padre de Duval.

Sarah Bernardt fué aclamada al final de los actos primero, segundo y quinto, y en sus principales escenas del tercero.

Para esta noche se anuncia Hamlet, cuya representación se espera con marcado interés.

La sala ofrecía el mismo lucido aspecto que la noche anterior.

R. Blasco.

ECOS DEL DIA

Hablase de haber perdido la razón e ingresado en un manicomio un opulento caballero que ha pocos años realizó importante donación al Estado.

La comisión de presupuestos se ha reunido ayer tarde a primera hora, continuando el examen del presupuesto de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Ayer se ha notado en el Congreso mayor animación que en los días anteriores, viéndose en los escaños bastantes diputados de la mayoría, cuya ausencia se había notado en las anteriores sesiones.

El proyecto de ley reformando el Código penal, leído ayer tarde en el Senado dice así:

Artículo 1.º Se deroga la ley de 17 de julio de 1876, que reformó varios artículos del Código penal. Pasarán a la categoría de simples faltas: A. Las lesiones que produzcan impedimento para el trabajo o necesidad de asistencia facultativa por un período que no exceda de 15 días. B. Los hurtos cuyo importe no pase de cinco pesetas y de 100 pesetas de sustancias alimenticias, frutos o leñas, y el culpable no hubiese sido en otro caso condenado anteriormente por robo, hurto o estafa ó dos veces por falta de hurto ó estafa. C. Las alteraciones de términos y linderos puestas para fijar los límites de predios ó del derecho de propiedad, aun cuando mediase fuerza en las cosas, si la utilidad no fuese estimable ó no excediese la que se haya reportado ó debido reportar de 80 ptas. D. Las estafas y otros engaños de los comprendidos en los arts. desde el 847 al 854 ambos inclusive del citado Código, en cantidad que no exceda de 25 ptas., siempre que no concurren las circunstancias mencionadas en el párr. 1.º de la letra B ni el hecho no fuese ejecutado por funcionarios públicos abusando de su cargo. Los daños que se causen aprovechando aguas ajenas ó distrayéndolas de su curso, siempre que el importe no pase de 100 pesetas. E. Los daños cuyo importe no exceda de 100 pesetas. Las cortas de árboles en heredad ajena, causando daño que no exceda de 100 pesetas.

Art. 2.º El jurado seguirá conociendo como hoy de los delitos que la vigente ley le atribuye. Cuando en las causas de que deba conocer el jurado, las partes acusadoras soliciten en sus conclusiones provisionales pena correccional, el jurado se reunirá para la celebración del juicio en la capital del partido de donde la causa proceda, presidido por un magistrado de la Audiencia respectiva designado previamente, cuyo magistrado desempeñará las funciones y tendrá las facultades y deberes que la ley encomienda a la sección de derecho. En estos casos, cualquiera que sea la calificación definitiva que por virtud de las pruebas que se practiquen formulen los acusadores, el magistrado que presida dictará la sentencia que proceda, en los casos fuere del delito definitivamente calificado y la pena que haya que imponer, sin perjuicio de cumplir, en su caso, lo que prescribe el art. 92 de la ley y salvos los recursos en la misma establecidos. Estas disposiciones son aplicables, en igualdad de condiciones, a las causas que hayan de verse en las poblaciones donde reside la Audiencia. En los juicios que se celebren fuera de la capital de la provincia desempeñará las funciones fiscales el funcionario de ese orden que designe su jefe respectivo, y hará las veces de secretario un escribano del juzgado donde la causa se vea, por designación del magistrado que haya de presidir el juicio.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno de su materia para modificar el Código penal y la ley del jurado, la de jurisdicción criminal y la orgánica del poder judicial en lo que sea necesario al objeto de plantear las reformas que se enumeran en los dos artículos que preceden, dando cuenta a las Cortes.

El señor ministro de Marina ha estado ayer en Palacio a poner en conocimiento de S. M., que su luto reciente no le permitía concurrir a los festejos en honor del príncipe Alberto de Alemania.

Ayer ha estado en Palacio la comisión de Barcelona. En la audiencia que S. M. le concedió, manifestaron los catalanes el actual estado de cosas en dicha capital, creyendo que el concierto económico resolvería en el acto el conflicto.

Señalaron esa aspiración no con exclusivismo para Cataluña, sino como aplicable al resto de España, y con acento energético protestaron contra toda idea de separatismo, debida no más que a exageraciones de la prensa.

S. M. la reina oyó a los comisionados con benévola atención, ofreciendo transmitir sus aspiraciones al señor presidente del Consejo de ministros sin pérdida de tiempo.

Así lo hizo S. M. cuando el Sr. Silveira le llevó a la firma el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de reforma del Código penal.

De una y media de la tarde a cerca de las tres estuvieron los catalanes conferenciando con el Sr. Silveira en el ministerio de Estado.

Le expusieron las mismas aspiraciones que a S. M. la reina, y el señor presidente del Consejo de ministros hubo de decirles que mientras los gremios no depusieran su rebeldía y Barcelona continuara con la suspensión de las garantías constitucionales, el gobierno no estaba dispuesto a tratar nada; pero si cambiaba esa actitud y entrasen los gremios francamente en las vías legales, entonces iría a un acuerdo, que estima necesario y conveniente.

La corte ha asistido ayer a la Salve notándose en la comitiva la ausencia de S. A. R. la princesa de Asturias, por estar algo delicada de salud.

Ayer se ha despedido de S. M. el nuevo gobernador civil de Canarias. Saldrá para su destino el día 7 del actual.

La orden del Aguila Negra fué fundada en Alemania en 1701 por Federico I de Prusia el día antes de su coronación. Entonces fué llamada Orden de fidelidad.

Las insignias, son una cruz de oro de ocho puntas, con esmalte azul, cuatro agujas en los ángulos y en las flechas R. iniciales del referido monarca. La banda es amarilla.

Es la orden más importante de Prusia. Se confiere exclusivamente a príncipes y jefes de Estado y a personajes de la más alta significación política.

La ceremonia de la entrega de las insignias se celebrará mañana a las doce por primera vez en la morada de nuestros reyes.

Con el Sr. Silveira ha conferenciado en el ministerio de Estado el embajador de los Estados Unidos.

En dicha conferencia se ha tratado, según dicen, del telegrama de Manila recibido últimamente por el presidente del Consejo.

Insistese en asegurar que dicho despacho se ocupa solo de la situación de los tagalos respecto a España en lo que se refiere a los prisioneros que estaban en poder de aquellos, y asegurase que no tiene importancia alguna.

El discurso del Sr. Romero Robledo, especialmente en su segunda parte, ha producido bastante impresión.

El debate ha quedado pendiente hoy.

Ha informado ante la comisión de presupuestos el banquero de Barcelona, señor Girona, el cual ha propuesto para aliviar la situación del Tesoro que se unifiquen todas las deudas con un interés del 3 por 100 amortizables en veintidós años.

Se ha mostrado conforme con los proyectos del gobierno, relativos al año económico y clases pasivas, siendo felicitado, al terminar su informe, por las señoras ministro de Hacienda y Laiglesia, que han asistido a la sesión.

También ha informado la comisión de Cáceres que ha venido a gestionar que no se suprima aquella Audiencia.

La comisión ha pretendido demostrar que produciría mayor cifra de economías la amortización de vacantes en varias secciones de lo criminal en las Audiencias territoriales, toda vez que, con arreglo a las modificaciones que se introducen en el código penal, ha de disminuir considerablemente el número de causas criminales.

El subsecretario de Gracia y Justicia manifestó que tanto el actual ministro como su antecesor, habían procurado al hacer economías, producir el menor daño posible al personal de la magistratura.

Una comisión de abogados del colegio de Cuenca, ha informado ante la comisión de presupuestos, hallándose presentes los Sres. Villaverde y marqués del Vadillo.

A nombre de los comisionados habló el decano de dicho colegio Sr. Muñoz Chaves, el cual informó en el sentido de que no debe suprimirse la Audiencia de Cuenca.

En sentir del Sr. Muñoz Chaves, mayor economía que con la supresión de la citada Audiencia, se obtendría planteando la reforma propuesta del Código penal vigente, pues pasando muchos de los delitos en que hoy entienden las Audiencias a conocimiento de los juzgados municipales, disminuirían en un 30 por 100 los procesos, y por tanto podrían suprimirse algunas secciones, con lo cual se habría hecho la economía, sin necesidad

de privar de la Audiencia a la mencionada provincia. El señor marqués de Aguilar de Campo confirió anoche con el señor ministro de la Gobernación, ocupándose de la huelga de obreros pañaderos, habiéndole dado cuenta de las medidas que ha adoptado para conseguir que no falte pan en Madrid.

También confirió el alcalde con el señor ministro de la Guerra para ponerse de acuerdo en lo que respecta a que por la capitania general se faciliten los obreros militares que se consideren necesarios.

El alcalde confía en que de los pueblos vendrá desde hoy pan bastante.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha visitado al Sr. Pi y Margall, quien recibió a los comisionados con su habitual cordialidad, hablando con ellos extensamente acerca de la situación económica del país.

A juicio del ilustre hombre público, la única fórmula de salvación para la patria sería la revolución en el orden político y en el económico.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 4 0/0 per petuo interior, Fin corriente, Idem de próximo, Serie F, etc.

Emisión de 30 de junio de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de Aduanas, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, Exterior español, etc.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 64-70. 3 por 100 francés, 100-17. Londres 4. Exterior español, 63-50. París 4.

La Bolsa ha sufrido una haza momentánea a consecuencia de las noticias propagadas sobre la supuesta renuncia de Lady Smith, pero al saberse que no se confirmaban estos rumores se repuso aquella.

su puerta, oyó muy pronto su respiración regular.

El sueño de la juventud había dominado al momento sus preocupaciones.

En cuanto al conde, permaneció despierto casi toda la noche, atormentado siempre por esta idea:

—Me parece que la cosa está muy clara... Viene a llevarse... Después de todo, tiene derecho para hacerlo... Y a mí me es imposible impedirlo... No, no debo oponerme; al contrario, debo aconsejar a ese hijo para que obedezca... Sería un egoísmo demasiado grande, el querer separar a un hijo eternamente de su padre.

IX

Padre modelo.

—Las ruinas y yo—decía muy a menudo la baronesa viuda de Kermeric—no me explico como nos mantenemos de pie.

Y cuando se apercibía de que algún lienzo de muralla amenazaba desmoronarse, ó que el viento, con su rabia loca, hacía que se desprendieran algunas piedras, que Guildo se iba acercando cada vez más al más completo acabamiento, murmuró:

—Antes desapareceré yo.

Se la veía algunas veces dirigirse al pequeño cementerio que rodea la iglesia de Nuestra Señora de Guildo hacia llamar al sepulturero y conversaba con él de los detalles de su sepelio, sin demostrar el menor sentimiento.

¡Se ocupaba tan poco de las cosas de este mundo!

Y el final de su vida la había proporcionado tan pocas satisfacciones!

¡Pero se resignaba fácilmente, religiosamente.

—Dios me castiga por el orgullo que he manifestado cuando volví a ver a mi hijo, que creía muerto. He disfrutado demasiada felicidad durante unos días y he agotado la provisión concedida a cada uno.

Después no había conocido más que sufrimientos; aquel hijo adorado, admirado, casándose con la descendiente de una raza detestada; aquel hijo que hubiera querido conservar a su lado para hacerle desempeñar su papel de gran señor en el país, instalándose con su esposa en París, la ciudad favorita por la mayor parte de las gentes de

provincias. Verdad es que el castigo no se había hecho esperar, pues la joven baronesa de Kermeric había vuelto definitivamente loca.

Entonces había tenido un momento de esperanza; su hijo se divorciaría, recogería el niño, entonces muy pequeño, Guy; pero no, Raimundo no había dejado de manifestar un exajerado cariño a su mujer hasta el día en que se resignó a no verla más, y fué definitivamente acaparado por París.

Desde aquel día la baronesa viuda se dijo que no tenía más consuelo que esperar mejor vida en el otro mundo; sobre la tierra no la quedaba más recurso que resignarse.

No volvería a ver al señor Preuille, no vería más a aquella nuera, de la que se avergonzaba; aquello era cosa entendida de antemano.

Únicamente permitiría que de cuando en cuando la llevaran el niño; por el que al principio no había sentido más que un cariño que era más bien conmiseración.

Se temía que fuera raquítico, imbécil; que su inteligencia se resentiera de la falta de razón de su madre.

Pero como Guy se desarrolló muy pronto, y de una manera magnífica, poco a poco fué estando orgullosa de él, con más motivo, cuanto que el niño la manifestaba la mayor ternura y respeto. Pero ella no era cariñosa ni zalamera; pertenecía a otra época, y nunca recibía Guy de ella más que besos secos y palabras friamente afectuosas.

El niño se contentaba con aquello, pues quería a todos los individuos de su familia con perfecta igualdad y comprensión que debía aceptarlos tal y como era cada uno.

En cuanto a las relaciones de la anciana baronesa y del barón de Kermeric, habían llegado a ser extraordinariamente superficiales: cartas muy correctas y afectuosas, regalos en los días del santo y cumpleaños, y cuando Raimundo estaba en Guildo toda clase de consideraciones de una y otra parte; pero los dos experimentaban muy claramente la sensación de que cuanto antes se separaran sería mejor.

Había entre ellos como muro de separación, el hecho, que a la viuda le parecía abominable, de un barón de Kermeric, conquistado por la vida del siglo, abandonando sus posesiones, es decir, el cumplimiento de su deber para ir a mezclarse en esa sociedad moderna, verdaderamente heterogénea.

de se ve de todo: comerciantes, especuladores, sportsmans, caballeros de industria y hasta nobles muy linajudos, adorando el único dios reconocido por todos: el dinero.

¿De qué modo se conducía su hijo en aquella sociedad?

El señor de Preuille podía hacerse ilusiones, gracias a su inocencia arcaica; Guy, merced a sus pocos años, podía ignorar lo que hacía un hombre solo, pasando su existencia entre compañeros ávidos del placer; pero la baronesa no se dejaba engañar por las declaraciones de dignidad de su hijo, ni por el aspecto de respetabilidad que aparentaba.

Por estas razones es por lo que soportaba con facilidad que no la dedicara más que algunas semanas cada año.

—Somos muy diferentes el uno del otro—pensaba;—es preferible que cada uno viva por su lado.

Así es que, no sin una ligera ironía, le había preguntado el día anterior:

—¿Cuántos días tendrá la fortuna de poseerte este año?

—Quizá más de lo que tú te figuras, mamá, porque es muy posible que pase dos ó tres meses en Dinard.

—¿En casa del señor Champagney?

—En casa de mi cuñado Arnoldo de Preuille...

—Yo decía en casa del señor Champagney, porque la villa de la Malouine es suya.

—Lo mismo pertenece al uno que al otro; allí puedo considerarme siempre como en mi casa.

—¿Y no irás a la Frochais, como has hecho otros años?

—¡Ay, no! Puesto que no es posible... contestó Raimundo con acento de profunda tristeza.

Esta hipocresía, en la que la viuda era la única que no se engañaba en todo el país, era lo que más había contribuido a entibar las relaciones con su hijo.

¡Oh! Admitía sin ningún escrúpulo que no hiciera la menor demostración de cariño a una loca que había huído de él, y que buscara la manera de distraerse; pero esta afectación de un eterno dolor, la sublevaba.

Sin embargo, no dijo una palabra desagradable a su hijo, y la primera noche trascurrió, con todas las apariencias de la más favorable hospitalidad, esperando que Raimundo

en honor del mundo, por sus criados, y por consideración a sí mismos.

Raimundo refirió en detalle los incidentes de la vida parisien, que no había hecho más que mencionar en sus cartas.

La baronesa viuda contó a su vez los más mínimos acontecimientos de Guildo, las acciones y gestos de Dominico, siempre aficionado a la bebida, pero constantemente adicto a la familia, las palabras de los criados, de los colonos, cosas todas que su doncella la repetía, puesto que ella no veía nada.

Siguiendo una costumbre muy arraigada y natural en los viejos, se quejaba de la falta de salud, de debilidad, aunque era la suya una de esas naturalezas nerviosas y secas, que conservan la energía hasta que se extinguen.

De pronto, preguntó: —¿Has avisado a Guy?

—Sí, me figuro que vendrá mañana con el señor de Preuille.

—¡Ah!

Seguramente hubiera deseado formular algunas objeciones, porque una visita del señor de Preuille la era siempre desagradable; pero Raimundo había anunciado la cosa con demasiado resolución y autoridad, para que ella se atreviera a resistirle. Además, pensaba, que si su hijo había suplicado al señor de Preuille que viniera a verle acompañado de su nieto, era porque indudablemente se iba a ocupar de cosas muy interesantes para el joven... probablemente de su porvenir...

—¿Tienes la intención—insinuó la viuda—de dejar a tu hijo eternamente en esa tumba de la Frochais?

—Precisamente de eso es de lo que vamos a hablar mañana, madre.

SPECTÁCULOS PARA EL DIA 5

TEATRO REAL.—9.—F. 1.º de abono.—F. 1.º (Inauguración de temporada).—San José y Dalila. COMEDIA.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. PRINCESA.—8 1/2.—Hamlet. F. 1.º de abono.—F. 1.º de abono.—F. 1.º de abono.—T. par.—Los madryares. LARA.—4 1/2.—El regimiento de Lupión (cuatro actos).—Aguas buenas. 8 1/2.—La muela del juicio.—El regimiento de Lupión.—(3.º y 4.º acto de la misma).—La muela del juicio. ZARZUELA.—4 1/2.—El testamento del siglo.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos. 8 1/2.—Los borrachos.—Gigantes y cabezudos.—El testamento del siglo.—La guardia amarilla. APOLO.—4 1/2.—La revoltosa.—Pepe Gallardo. 8 1/2.—Los garrochistas. 8 3/4.—Los garrochistas.—Churro Bragas.—Pepe Gallardo.—La verbena de la Palma. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. ESLAVA.—4 1/2.—El cabo primero.—Las amapolas.—Oratoria fin de siglo (monólogo).—Una vieja.—Una vieja.—Instantáneas.—El último chupito. ROMANA.—4 1/2.—La salamanquina.—La diva.—La nieta de su abuelo.—Los baturos. 8 3/4.—Venus-Salón.—La diva.—Venus-Salón. NUEVO TEATRO.—3.—Las muñecas.—Un invento fin de siglo.—El último chupito.—Mlle. Páger.—Daly Marsag.—D'Alhambra Dorina.—Troupe Manea's y otras novedades. 9.—Las muñecas.—N. P. U.—El álbum.—Invento fin de siglo. MARTÍN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. BARBIERI.—4 1/2.—El cura de aldea.—Baile.—Cinematógrafo. 8 1/2.—Hijo por hijo.—El rizo de Doña María.—La herencia del Tenorio.—Luchar con las mismas armas (estréno).—Baile y cinematógrafo en todas las secciones. COLON.—A las 5 y 9 n.—Dos magníficas funciones. PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos en la que se lidiarán seis toros de puntas, desecho de benta y cerrado, con divisa azul y blanca, de la ganadería de D. José Palha Blanco, y serán estoqueados por Antonio Boto (Regateru) y Juan Sal (Saleri).

BOLETIN religioso del dia 5

Santos del día 5 de noviembre.—XXIV domingo después de Pentecostés.—Santos Zacarías e Isabel, padres de San Juan Bautista; San Félix y San Leto, presbíteros. Sol: sale a las 6:36; se pone a las 4:51.

Cultos para el día 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y continúa la novena a la Virgen de la Almudena, predicando en la misa el Sr. González Reyes. En San Pascual, Carboneros, Esclavos, Reparadores y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. Sufragios por los difuntos. En San Andrés, por los de la Congregación de San Isidro; dirá la oración fúnebre, después de la misa solemne, D. José María Cortés y se hará procesión de respuestas. En el Carmen, por los de la Congregación del Santo Entierro a las diez y respuesta; la procesión será por la noche. Novenas de Animas. En San Jerónimo sigue, orador, señor Vivar. En las Calatravas idem, señor Buera. En el Perpetuo Socorro un padre redentorista. En San Luis el padre Pardo. En San Ginés el P. Juan Bautista Topete. En la iglesia Pontificia, Sr. González Reyes. En San Martín, señor Belda. En San Sebastián, Covadonga, Santiago y San Millán, sus respectivos párrocos. En Nuestra Señora de Gracia, señor González. En las Carboneras, don Antonio García Cano. En las Magdalenas (Recozidas), señor Quesada. En Santa Isabel, señor Santamaría. En los Donados, señor Bisco. En el Salvador, señor Manzanedo. En la iglesia de la Compañía, el padre Ruiz. Mes de Animas. En los Flamencos continúa orador, señor Roca. En San José id., señor Saldaña. En Santa Bárbara, señor Rivadeneira. En el Cristo de la Salud, señor Calero. En San Ignacio un padre Trinitario. En Santa María, señor Banzo. En San Marcos, señor Ballesteros. En San Ildefonso, padre Santonja. En San Miguel, señor Gómez Sesé. En Santa Cruz y el Carmen, será sin sermón. Ejercicios. En el Caballero de Gracia, los acostumbrados, con mandos y sermón y procesión de reserva. En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. señor rector. En los Servitas, id. id. Cultos al Divino Corazón. En la parroquia del Salvador, orador Sr. Marques. En el Asilo del Sagrado Corazón, id. Sr. Diaz Guisado. En San Ildefonso, Santiago y en la iglesia de la Compañía, comunión general, y en esta última ejercicios a las cuatro, sin sermón. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 5 de noviembre. Parada: Cerinola y Vadras. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Juan Sampedro. Imaginaria: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Antonio Escudero, Guardia Real Palencia, Cerinola, 3.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel de Vadras D. Emiliano Gómez. Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey don Gumersindo Ruiz. Visita de hospital: Lusitania, primer capitán. Reconocimiento de provisiones, 10 Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Lleña. CAFÉS. 100 kilos de venta diaria en gran y molinos en el acto, Puerto Rico, Caracoll y Moca. La Negra, Mayor, 23. Paraguas para señoras y caballeros: clases muy buenas, elegantes y muy económicas.—Thomas, Mayor, 30. Ocasión. Se vende un elegante salón de cinco huecos, con biombo, vitrina y chimenea, lunas biseladas. Puerta del Sol, 3, pral. RINGON. TAPIERO. Jefe del Valle, 9, principal. MARIA GUERRERO. Sombreros, modelos y vestidos. CARMEN, 6 y 8. EN SITIO CENTRICO. Se compra casa moderna construcción, de 10 a 50,000 duros. Plaza Bolsa Vieja, núm. 7, 1.ª. SE VENDE. buen abrigo de pieles finas, sin estrenar, propio para señoras mayores, accesorios ó salida de teatro. CUESTA DE SANTO DOMINGO núm. 6, 2.ª derecha. PAVOS REALES. se venden por parejas ó sueltos. Plaza de Santa Cruz, 7. Pianos. Pianos sin entrada ni llador. Primeros marcos. Nuevos y de ocasión. 1.º—Epos y Misa.—1.º DAME PARISIENNE DONNE LEONS perfectionnement français, piano, dessin chez elle ou à domicile. Recoit de 24 heures, apres midi. Campanones, 13, premier. ADMINISTRADOR. cajero, representante, desea ser señor Sánchez. Depositar fianza necesaria. Ferraz, 53, pral. UN MATRIMONIO CON CINCO hijos, en la última miseria, el marido es licenciado de la guardia civil. Travesía del Fúcar, núms. 16 y 18, guardilla derecha. FOTOGRAFO, ESPECIALIDAD. Fototipos clichés, ampliaciones, de colores, etc. Calle de las Velas, agencia anunciadora, Santa Brigida, 19. QUEREIS COMPRAR. Trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastreña colgada, Calle del Comercio, núm. 1, final de Estudios, tienda de siete puertas, casa que puede hacer esta relación por comprar directo a las fábricas; además regalo a todo comprador una participación de 25 cént. por cada 5 pesetas de gasto, para la lotería de Navidad.

LIBRERIA Y PAPELERIA

LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID. En este nuevo establecimiento (Puerta del Sol, 1, SUCURSAL de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) encontrará el público un completo surtido en estuches de papel de fantasía, desde lo más económico a lo más elegante. GRAN MODA DE VIENA. Tarjetas vitela, exclusivas de esta casa, 5 ptas. el 100. De litografía a 3 ptas. De imprenta a 1,50. A provincias 25 cént. más y 50 certificadas. Fotografías artísticas en colores ó iluminación de retratos por un nuevo procedimiento. Se está preparando la 4.ª edición para 1900 del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID. Libro indispensable al madrileño y al forastero. Se reciben anuncios para el mismo y se facilitan tarifas. Depósito de la renombrada manzanilla aromática de Montesa (Aragón) verdadero te nacional y el mejor para regularizar las funciones del estómago. PUERTA DEL SOL, 1.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Señores de ambos sexos, a las señoras que necesitan prevenir el aborto: el ortopedico-especialista español, con distinción excepcional, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 28, 1.º), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 43. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª Madrid.—Consulta de 2 a 5. FUERA DE CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPE, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interior, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres por ciento. 1.750 a 3.000 a tres por ciento. 3.250 a 4.500 a dos y medio por ciento. 5.250 en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES. Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS. J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA. 2.ª AGUADA (CÁDIZ). A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA. DE RETUERTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6 y buenas farmacias. Van correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS DE LA HITA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL. Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS. NUEVO ALMACÉN. PRECIOS SIN COMPETENCIA. F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS.

XXXI ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS. PRIMER DUQUE DE TETUÁN. Falleció el día 5 de noviembre de 1867. El 6 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Salesas Reales (ahora parroquia de Santa Bárbara), la misa cantada con vigilia y responso, que debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario, con arreglo a la escritura de fundación otorgada por la comisión encargada de erigir el monumento sepulcral, custodiado por suscripción nacional a dicho excelentísimo señor. La familia del finado ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. LAS DOS HERMANAS. Consultas, capas de cristiano y ropa blanca. 14, SERRANO, 14. LINOLEUM. Y huiles de pino, Larzon 2.ª, depósito de fabrica. Se cede medio turno para palcos. Palma, 11, informarán. ALMONEDA. Sillerías sala 100 pesetas. Sillas de cuero a 6/50. Chineros, 70 pesetas. Juegos de aboza. Torres, 7, 1.ª. MA JOVEN, LECHE FRESCA. Concepción Jerónima, 26, port. en una ó varias hipotecas ó alquileres. PLAZA BOLSA VIEJA, 7, 1.ª. MUEBLES COMPRA, VENTA Y ALQUILER. ANTES DE HACER ALMONEDA, avisar a ANTONIO MONTILLA QUE PAGA MEJORES PRECIOS QUE NADIE. LUNA, 29, BAJO DERECHA.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Señores de ambos sexos, a las señoras que necesitan prevenir el aborto: el ortopedico-especialista español, con distinción excepcional, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 28, 1.º), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 43. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª Madrid.—Consulta de 2 a 5. FUERA DE CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPE, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interior, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres por ciento. 1.750 a 3.000 a tres por ciento. 3.250 a 4.500 a dos y medio por ciento. 5.250 en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES. Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS. J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA. 2.ª AGUADA (CÁDIZ). A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA. DE RETUERTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6 y buenas farmacias. Van correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS DE LA HITA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL. Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS. NUEVO ALMACÉN. PRECIOS SIN COMPETENCIA. F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Señores de ambos sexos, a las señoras que necesitan prevenir el aborto: el ortopedico-especialista español, con distinción excepcional, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 28, 1.º), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 43. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª Madrid.—Consulta de 2 a 5. FUERA DE CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPE, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interior, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres por ciento. 1.750 a 3.000 a tres por ciento. 3.250 a 4.500 a dos y medio por ciento. 5.250 en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES. Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS. J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA. 2.ª AGUADA (CÁDIZ). A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA. DE RETUERTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6 y buenas farmacias. Van correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS DE LA HITA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL. Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS. NUEVO ALMACÉN. PRECIOS SIN COMPETENCIA. F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Señores de ambos sexos, a las señoras que necesitan prevenir el aborto: el ortopedico-especialista español, con distinción excepcional, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 28, 1.º), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 43. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª Madrid.—Consulta de 2 a 5. FUERA DE CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPE, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interior, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres por ciento. 1.750 a 3.000 a tres por ciento. 3.250 a 4.500 a dos y medio por ciento. 5.250 en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES. Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS. J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA. 2.ª AGUADA (CÁDIZ). A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA. DE RETUERTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6 y buenas farmacias. Van correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS DE LA HITA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL. Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS. NUEVO ALMACÉN. PRECIOS SIN COMPETENCIA. F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Señores de ambos sexos, a las señoras que necesitan prevenir el aborto: el ortopedico-especialista español, con distinción excepcional, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 28, 1.º), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 43. DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª Madrid.—Consulta de 2 a 5. FUERA DE CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPE, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interior, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres por ciento. 1.750 a 3.000 a tres por ciento. 3.250 a 4.500 a dos y medio por ciento. 5.250 en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES. Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS. J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA. 2.ª AGUADA (CÁDIZ). A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA. DE RETUERTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6 y buenas farmacias. Van correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS DE LA HITA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL. Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS. NUEVO ALMACÉN. PRECIOS SIN COMPETENCIA. F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26. GRAN TALLER DE MODAS. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patronos y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS.